

PROGRAMA DE EXAMEN

PUEDE SER DE UN PROFE, O PUEDE SER COMPARTIDO PARA TODAS LAS CÁTEDRAS DE LA MISMA DENOMINACIÓN Y DISTINTOS PROFESORADOS

ESTABLECIMIENTO: CREA

CARRERA/S: Profesorado de Danza

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA Y REFLEXIÓN DOCENTE I: INSTITUCIONES Y CONTEXTOS.

FORMATO CURRICULAR: Trabajo de Campo / Prácticas docentes en la institución asociada, en articulación con Seminario / Taller en el ISFD

AÑO EN LA CARRERA dentro de la estructura curricular: 1° año

Ciclo lectivo: 2025

PROFESOR/A/ES: Prof. y Lic. Griselda Rosana B. Conde y Prof. Josefina Solange Maidana

Fundamentación

En el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Danza** (aprobado por Resolución Ministerial N°2110/15), 2016 se propone la **Práctica y Reflexión Docente I: Instituciones y Contextos** en el Campo de la Práctica Profesional Docente. Las Finalidades Formativas de la Unidad Curricular se vinculan a promover una perspectiva del docente como creador y para ello se plantean estrategias educativas vinculadas a la comprensión del arte en la educación. Se propiciará una aproximación al abordaje del análisis de las instituciones, de los contextos sociales y la vinculación con la mirada reflexiva acerca del reconocimiento como futuros docentes. “Se propone que Práctica y Reflexión Docente I se transite como una unidad de aprendizaje y de enseñanza que permita fundamentalmente desnaturalizar el conocimiento cotidiano que se posee acerca de la escuela, a partir de categorías teóricas que hagan posible comprender a las instituciones como escenarios complejos, heterogéneos y singulares. La comprensión incluye tanto la reflexión como la sistematización de distintos momentos en el camino de aprendizaje. Por ello resulta necesario, que en las escuelas asociadas se cumpla el 50 % de la carga horaria (48 horas cátedra) y en el Instituto formador, el 50 % restante (48 horas cátedra) (p.53).

Con esta unidad curricular se inician los procesos de indagación de las prácticas docentes, en tanto prácticas educativas y sociales históricamente construidas en contextos instituciones situadas y específicas. En Práctica y Reflexión Docente I: Instituciones y Contextos, nos acercaremos a marcos teóricos y a instituciones escolares y no escolares para realizar la observación y análisis de esos ámbitos en tanto se tornan en mediadores entre los bienes culturales y simbólicos y las personas que componen la sociedad.

En este sentido entendemos a las escuelas como instituciones educativas situadas, en las que transcurre cotidianamente el enseñar y el aprender, atravesadas y constituidas por conocimientos de índole diversa, donde se entremezclan las historias, las experiencias, las ilusiones y los proyectos de quienes la habitan como también los dispositivos organizativos y pedagógico- didácticos. La tarea de análisis y reflexión contará con técnicas específicas de recolección de datos, herramientas que permitirán la indagación y la investigación. Así, las dimensiones teoría y práctica nos permitirán el abordaje de las lógicas de funcionamiento de los distintos ámbitos educativos.

Propósitos de enseñanza:

- Lograr la apropiación de conocimientos teóricos y prácticos que les permita a las alumnas y a los alumnos realizar un análisis institucional sin desconocer el contexto socio-cultural.
- Generar procesos de reflexividad en torno a los saberes docentes, las prácticas docentes y las

competencias a desarrollar en la formación docente inicial.

- Propiciar un espacio tendiente a valorar el trabajo en equipo y la producción cooperativa.

Objetivos de aprendizaje:

- Relacionar la mirada de las prácticas docentes con categorías conceptuales vinculadas al análisis institucional.
- Desarrollar competencias profesionales, fundamentaciones teóricas y desarrolle actitudes que le permitan analizar las problemáticas educativas actuales, la organización escuela y los procesos de enseñanza para actuar en procesos de transformación de los mismos.
- Aproximarse al análisis acerca del funcionamiento de las instituciones, identificando espacios, actores y relaciones para las prácticas docentes.
- Realizar registros de observación y otros instrumentos de relevamiento de información acerca de las instituciones, en el marco del trabajo de inserción a las instituciones escolares.
- Reflexionar en torno a la propia práctica docente en el ámbito de la formación docente inicial.

Eje 1: Las Instituciones y los contextos socio-culturales.

La escuela como institución social, histórica y situada.

El rol de la escuela en el contexto actual: educar, cuidar y acompañar.

El contrato fundacional y la función específica de la escuela. Cultura institucional y su tipificación. instituido e instituyente. subjetividades y mandato social en las instituciones. Educación artística.

La mirada profesional en el arte del movimiento-danza.

La escuela y la heterogeneidad de contextos.

Bibliografía

-Alliaud, A. (2019). El campo de la práctica en la formación docente. Material de trabajo para educadores y educadoras.

- Norma Binaghi - Haichi Akamine.” Reflexiones acerca de la Educación en Danza. Nuevas miradas nuevos modelos.“ 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Balletine Dance 2016.

<https://drive.google.com/file/d/1v0GVinewXZQrGmCP4IkHG3q7qW0FRDNf/view?usp=sharing>

-Frigerio, Poggi y Tiramonti (1994): Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Cap. 1 “Las instituciones educativas y el contrato histórico” y Cap. 2 “La cultura institucional escolar”. Troquel. Serie FLACSO Acción.

-GRONDONA, Leticia ; DÍAZ Norberto (1999). Cap. 1. “La expresión corporal y el rol docente”.

En “La expresión corporal. Su enfoque didáctico”. Ed de autor. Bs As.

-Ruiz, Guillermo. Gestión institucional: conceptos introductorios. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/91901/gestion-institucional-conceptos-introductorios/fullscreen/fullscreen>

-Tenti Fanfani, Emilio "Docentes y alumnos 3.0" disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=SYvAIOJgld>

-Ministerio de Educación de la Nación (2020): Seguimos Educando en las Escuelas, Acompañar, Cuidar, Enseñar.

-Ministerio de Educación de la Nación (2020): Seguimos Educando en las Escuelas, Acompañar, Cuidar, Enseñar.

Eje 2: Organización institucional

Tipos de organización.

Los rituales y el orden escolar.

La escuela y su efecto disciplinador.

Conflictos, crisis, vínculos. Poder, autoridad, disciplina y convivencia.

Prácticas escolares y perspectivas de derechos. Abordaje integral y transversal de la ESI.

Perspectiva del cuidado en las técnicas corporales.

A través de la educación ambiental tomar conciencia y sensibilidad ante el ambiente y los desafíos ambientales. Ejes transversales: EIB y Educación Ambiental.

Bibliografía

-Brenner, Gabriel (2020): Conferencia: “Autoridad y Convivencia. De la Imposición a la construcción” Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IEMGX10BW6Q>

-Conde, Griselda Rosana B. (2022) Ficha de Cátedra. Aproximaciones acerca del trabajo en terreno conforme a la especificidad de las prácticas pedagógicas en la formación docente inicial.

-Escudero, Maria Carolina. Cuerpo y Danza: “Una articulación desde la educación corporal”. Cap.4 - Universidad Nacional de La Plata Facultad de humanidades y ciencia de la Educación secretaria de posgrado.

-Gubbay, Marina “El Movimiento en la Educación: el arte de las consignas en la expresión corporal, la comunicación, y otras disciplinas”. 1ª edición.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2017.

https://drive.google.com/file/d/1pdA9szl1lyj-JBGpfGzxRJyROYBrXe_Aa/view?usp=sharing

- Dussel, Inés y Southwell, Myriam (2009): Los rituales escolares: Pasado y presente de una práctica colectiva. En el Monitor de la Educación. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10760/pr.10760.pdf
- Escuela de maestros Autoridad Completo** [Walter Malaguti suscriptores] [Video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=t92PI1t14zU>
- Fanfani, E. T. (2018) Nuevas formas de autoridad docente. En: <https://youtu.be/SYvAIOJgldE>
- Frigerio, Poggi y Tiramonti (1994): Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Cap. 3 “Actores, instituciones y conflictos”. Troquel. Serie FLACSO Acción
- Ministerio de Educación de La Pampa (2022). Resolución ME N° 117/22. Apruébase la “Guía Provincial de Orientación para la Intervención en las Escuelas” que como Anexo forma parte de la presente Resolución, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/item/resolucion-me-n-117-22>
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente. Currículum y enseñanza. Cap. 7: “Otras enseñanzas: disciplina, autoridad, convivencia”. Disponible en <http://www.unter.org.ar/imagenes/ABC%20de%20la%20ense%C3%B1anza.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación. Autoridades que habilitan (2021) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI.
- Ley de Educación Nacional N°26206 de 2006
- Ley Provincial 2.511 En: <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/provincial/leyes/item/ley-2511>
- Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150 en: <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/nacional/leyes/item/ley-26150>
- Pérez-Archundia, Eduardo; Gutiérrez-Méndez, David (2016): El conflicto en las instituciones escolares. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>
- Recursero de Ministerio de Educación : [Intercultural Bilingüe y de la Educación Ambiental Integral](#)

Eje 3: Los sujetos: representaciones sociales. Trabajo de inserción en el campo institucional

Trayectorias escolares. nominaciones en la escuela.

El cuidado del otro. El cuerpo y la escuela. La escuela y las representaciones sobre el cuerpo, la disciplina y el orden.

Recursos metodológicos y técnicas de recolección y análisis de datos.

Estrategias metodológicas para la recolección, organización e interpretación de información.

Observación, entrevistas, encuestas, análisis documental. Construcción de registros: diversos tipos y modalidades.

Bibliografía

- González Gonz, Susana “Danza Integradora: vida, arte, inclusión, otredad” 1ª edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2018.-

https://drive.google.com/file/d/1_qBtkp0KwKSv11pJXPXHNJeIwHHFUIrC/view?usp=sharing

-Pedrido Nanzur, Victoria. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. El derecho a la educación sexual integral (ESI). Disponible en

<https://drive.google.com/file/d/1qEcraDKYv8fRer93QJ3KkMEv6uv07Pj-/view>

-Terigi, Flavia, (2002): Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. En Akoschky, J.; Brandt, E.; Calvo, M.; Chapato, M. E.; Harf, R.; Kalmar, D.; Spravkin, M.; Terigi, F.; Wiskitski, Y., (2002, 20 reimpresión): Artes y escuela. Editorial PAIDOS. Buenos Aires Pag.140.

https://drive.google.com/file/d/14_1rh2-DDuaUFkoaSD6eZKaqNwG0XXV3/view?usp=sharing

Encuadre metodológico

Se promoverá la articulación teoría-práctica mediante la problematización partiendo de un enfoque que permita comprender la complejidad de la conceptualización de las instituciones y contextos.

- Exposiciones dialogadas con actividades individuales y grupales que favorezcan la comunicación oral y escrita.
- Espacios de debate e intercambio grupal.
- Análisis de recursos audiovisuales.
- Elaboración de material de campo
- Preparación de informes.

Recursos

- Aula virtual
- Recursos audiovisuales
- Material impreso
- Recursos artísticos

Cronograma de contenidos a desarrollar:

Contenidos para el 1° cuatrimestre: Ejes de contenidos 1 y 2.

Contenidos para el 2° cuatrimestre: Ejes de contenidos 2 y 3.

Cronograma de parciales y recuperatorios: Se tendrán presente las fechas explicitadas en el Calendario Académico Institucional, en el RAI (Disp. DGES 42/24) y en el RAM (Res.721/23).

Criterios de evaluación

Se prioriza la evaluación procesual, atendiendo especialmente a los siguientes indicadores:

- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos y actividades planteadas.
- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos y evaluaciones propuestas en el espacio curricular.
- Asistencia a clases con el porcentaje que establece la normativa vigente.
- Cooperación y responsabilidad en el trabajo áulico en el que se desarrollen las propuestas.
- Respeto con las diversas culturas y subculturas, sus manifestaciones colectivas e individuales.
- Participación en clase favoreciendo una dinámica democrática.
- Participación en los espacios de debate en clase y en el aula virtual.
- Actitud crítica y reflexiva frente a las diversas teorías presentadas en la asignatura y al contexto actual de la educación.
- Uso correcto de la lengua española en ámbitos formales, en sus formas escrita y oral.
- Asistencia en el trabajo de inserción en el campo institucional.
- Presentación de la carpeta de campo con el informe solicitado en la cátedra.

De esta manera se retoma lo explicitado en el RAI (Disp. DGES 42/24 en su Artículo 33 “La evaluación dará cuenta de un proceso formativo permanente, y cumplirá con funciones de diagnóstico, seguimiento, acreditación y autoevaluación”).

Acreditación

Tipo de examen ante Tribunal. Trabajo Final y defensa oral individual. Presentación de un informe escrito. Asistencia en un 70% sobre las clases efectivamente dictadas. Asistencia en un 100 % de asistencia en la instancia de las Prácticas en las Instituciones (Acta Acuerdo).

Para regularizar deberá aprobar las tres instancias de evaluación parciales y los trabajos prácticos con una calificación mínima de 6 (seis) y la aprobación del trabajo final.

La solicitud de alumno libre queda excluida en el Campo de las Prácticas Profesionales conforme al RAI (Disp. DGES 42/24) RAM (Res.721/23).

Bibliografía orientativa o sugerida.

Firmado por el/la docente

Prof. y Lic. Griselda Rosana B. Conde y Prof. Josefina Solange Maidana